

ANEXO CONCURSOS

BASES PARA EL CONCURSO DE FELICITACIÓN DE NAVIDAD

1. Deberá ser de creación personal.
2. Es libre el uso de materiales y recursos.
3. El tamaño será como máximo 15x20 (tamaño cuartilla).
4. El plazo para presentarlo acabará el 18 de diciembre.
5. El fallo del jurado se dará a conocer el día 21 de diciembre.
6. De las obras presentadas se premiará sólo una como ganadora, que será la utilizada por la AAOCG para felicitar la próxima navidad a nuestros amigos.
7. Las felicitaciones candidatas para concursar se enviarán por carta postal a:

Asociación Amigos OCG
C/Mariana Pineda 8 – Corral del Carbón. 18009 Granada

También se podrán entregar en mano directamente en el propio Corral del Carbón, en las oficinas o al personal de vigilancia.

BASES DEL CONCURSO DE LETRA PARA VILLANCICO

1. Las letras deberán ser originales.
2. Tema libre, de motivo navideño.
3. La estructura se adaptará al formato de estrofas y estribillo habitual de la forma de villancico, no excediendo de las ocho estrofas.
4. El verso y la rima son libres, aunque se valorará el equilibrio de la rima.
5. El plazo para presentarlo acabará el 15 de enero de 2021.
6. Las obras se enviarán:

vía correo electrónico a: aaocg@amigosocg.com o

Correo postal a:

C/Mariana Pineda nº 8 – Corral del Carbón
18009 Granada

NORMAS COMUNES A LOS DOS CONCURSOS

- Ningún miembro de la junta directiva podrá participar, estará presentes junto con el jurado, dos representantes con voz y sin voto.
- Las obras a concurso se pasarán a los miembros del jurado de forma anónima, adjudicándoles una combinación de letras y números que les impida identificar a los autores.
- Los trabajos se expondrán (en cuanto haya ocasión para ello) cuando se normalice la situación.
- Los derechos de autor son cedidos a la Asociación Amigos de la OCG.
- El concurso podrá ser declarado desierto en caso de no concurrencia de participantes o de que el jurado no considere las obras acordes a la finalidad del concurso.